

LA NUEVA PRENSA

EDITOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

Juan Francisco Valladares

ÉPOCA II

San José de Costa Rica, A. C. jueves 25 de setiembre de 1902

NUMERO 303

Gran Fábrica RUEGO AL PUBLICO SE DIGNE VISITAR MI
DE MUEBLES
ALMACÉN DE 7 A. M. A 8 P. M.

UNICA EN Emplea las finas y mejores maderas del país.— **ESTILO Y** Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan **Modelos extranjeros**
Costa Rica

Av. Central, Este, n.º 531

Jorge Morales Bejarano

NO HAY CRISIS

En Cuesta de Moras casa número 531,

GRAN TALLER DE MUEBLES,

se compra todo el cedro amargo y caoba

que quieran vender y se paga á buen precio.

ESTUDIANTINA.....

Aviso á todos mis clientes y al público en general, que me he trasladado á trabajar á la BARBERIA de mi hermano PEDRO MUÑOZ, donde atenderé con prontitud y esmero á quien me solicite. — También me comprometo á tocar en bailes, serenatas, paseos, etc.

Santana Muñoz.

San José, 31 de julio de 1902.

AGENCIAS Y COMISIONES

Tengo encargo de colocar varias sumas de dinero: una de 2.500 colones al 1 por ciento, en conjunto, y la otra fuerte, que pasa de 20.000 colones al 1 y ¼ por ciento, la cual puede darse en partidas pequeñas, al mismo tipo. Se exige para ambas, buenas garantías de casas en esta ciudad ó fincas cercanas.

Se vende un lote como de media manzana sito en la plaza de San Pedro y frente á la línea del Tranvía. Y un terreno en lotes, sito en la Sabana, casi frente á la línea del Tranvía, constante cada uno de 10 varas de frente por 20 de fondo. Cada uno se vende por 300 colones, á condición de pagarlos en abonos de 25 colones mensuales. También se venden varias casas elegantes, cómodas y baratas, situadas en buen punto de esta ciudad.

Me hago cargo de colocar y conseguir dinero al interés, del cobro de cuentas judicial ó extrajudicialmente, de la venta de muebles ó inmuebles y de toda clase de negocios comerciales.

San José, 20 de setiembre de 1902.

ELIAS LOAIZA.

TARIFA:

Suscripción mensual..... 1 colon
Número del día..... 5 céns.
Id. atrasado..... 10 "
Remitidos, por columna, en tipo corriente, convencional.

Anuncios

Un octavo de columna, por mes 1-25
Id. id. doble columna id. 2-50
Por veces, precio convencional.
No hacemos descuentos.

Agentes.

Limón.....	Joaquín Gil
Vía Limón.....	Manuel Corrales
Turrialba.....	
Santiago.....	José Rojas
Jiménez.....	Antonio Luna
Juan Vías.....	Filadelfo Fonseca
Cartago.....	Angel M. Sánchez
Paraiso.....	Moisés Sevilla
Tres Ríos.....	
Curridabat.....	León León
Guadalupe.....	Jesús Angulo
San Pedro del Mojón.....	Carlos A. Zeledón
Desamparados.....	Francisco M. Núñez
Alajuelita.....	Abram Rojas
Sta. María de Dota.....	Eufracio Urefia
Puriscal.....	Emilio Carvajal
Santa Ana.....	Adán Guerrero
Escasú.....	Víctor Zúñiga
Heredia.....	Nicolás Cartin
Santo Domingo.....	
San Joaquín.....	Hipólito Chaves
Río Segundo.....	
Alajuela.....	Ricardo Saborio h.
San Ant. de Belén.....	
Grecia.....	Ricardo Alvarez
Naranjo.....	Rogelio Castro
San Ramón.....	Jenaro Vargas
Zarco.....	Jesús Vargas A.
San Carlos.....	
Atenas.....	Daniel Ruiz
Palmares.....	Trino Araya
San Mateo.....	Ernesto Valverde
Esparta.....	Elias J. Chinchilla
Puntarenas.....	Carlos Clavera
Miramar.....	Mateo Mena
Las Cañas.....	Raf. Acosta C.
Santa Cruz.....	José López
Liberia.....	Gonzalo Villar
Sardinal.....	Juan R. Robles
San Marcos.....	Amando Padilla
Cantón de Poas.....	Leopoldo Guzmán
Aserri.....	Pedro Barbosa Diaz
Filadelfia.....	Alfonso Espinosa
Sta. Bárbara de Heredia.....	José Murillo A.
Sto. Domingo de S. Mateo.....	Miguel Molina
Pacaca.....	Elia Mora
San Vicente.....	Emiliano Quirós
Sn. Rafael de Heredia.....	Próspero Vargas C.
La Uruca.....	Lorenzo Borbón
Golfo Dulce.....	Alfredo Obando
Zent.....	Tomás C. Peña
Barba.....	Ismael Conejo
Nicoya.....	José Ag. Matarrita

Se solicitan agentes.

ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta. Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo. No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal. Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas. Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas. No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

A QUIEN INTERESE

Nos hacemos cargo de la administración de fincas en esta ciudad.

Háganos proposiciones por correo, diciéndonos la suma que rentan sus propiedades.

En caso de reparaciones, remitiríamos *previo presupuesto* y nuestras cuentas irían acompañadas de *comprobantes*.

Nuestras ocupaciones nos dejan algún tiempo libre y á más, contamos con un empleado honrado y competente.

Limón, julio de 1902.

Eduardo Cubero.

Joaquín Gil.

ANGEL MARIA SANCHEZ

AGENTE Y COMISIONISTA

—CARTAGO

COSTA RICA—

Ofrece al público sus servicios como Agente Comisionista, es decir, puede hacerse cargo de pedir al exterior cualquier clase de artículos ó mercaderías por dinero ó por cambio de sellos usados de la presente emisión, bajo comisiones baratas.

Tiene relaciones comerciales con más de 50 casas de los Estados Unidos, Francia, España, Alemania y Suiza. Posee una espléndida colección de catálogos ilustrados de toda clase de mercaderías en general, ropa hecha, calzado, papelería, instrumentos para la agricultura, carpintería, herrería, etc.; tipos y material para imprentas, juguetes, libros, artículos para escritorio; sellos de hule, metal, caucho etc., etc. y muchos otros artículos en el ramo del comercio. Los catálogos los tiene á la disposición del público y para toda aquella persona que desee ocuparlo en cualquier encargo de esta clase.

Como Agente, también ofrece sus servicios para hacerse cargo de agencias de periódicos ya del país, ya extranjeros; cobrar cuentas, etc., bajo un descuento de 20 o/o.

Es Agente en la ciudad de Cartago de *La Nueva Prensa*, *La Revista*, *El Noticiero* y *El Debate*. Suscripción mensual á cualquiera, un colón.

Para comisiones y suscripciones á periódicos, dedica especial atención para recibir órdenes, ya personalmente, en su casa de habitación ó por correo, en el apartado n.º 25. — Cartago, C. R., 21 de julio de 1902.

HIGINIO GARMONA

Una de las casas que vende

Materiales de Zapatería más antigua, MAS ACREDITADA Y MAS BARATA

y una de las causas por que puede vender más barato que en ninguna otra parte, es la de que ella misma

importa constantemente sus mercaderías

y por consiguiente su numerosa clientela encuentra en ella todo lo que necesita **FRESCO, BUENO Y BARATO**, y á más de estas tres inmejorables condiciones, el empeño de su propietario en atender bien y con amabilidad tanto al cliente pudiente que le compra por mayor como al modesto cliente que le compra al por menor.

Por demás está decirles á mis amigos y clientes que estoy dispuesto á venderles lo más barato que mis negociaciones me permitan y que me encuentran en el mismo local que siempre he ocupado

Terremotos en Pekin

Vendo, á precios de crisis, una CASA, con buen solar, muy propia para establecimiento, con la obra muerta y mercaderías que contiene, sita en el barrio de Sabanilla de Alajuela en **punto magnífico para el comercio.**

Se darán pormenores en la redacción de este diario.

Bernabé Barrientos.

OFICINA:—AVENIDA 12, OESTE.
APARTADO número 208

LA NUEVA PRENSA

San José, jueves 25 de setiembre de 1902

Ansiedad

Es muy posible que la situación económica que nos ahoga se prolongue aún por algunos meses. El Ministerio de Hacienda parece estar decidido á esperar estoicamente los acontecimientos hasta que la próxima cosecha del café sea vendida en el extranjero y poder así calcular los fondos con que el país cuenta para atender á sus gastos generales. Este compás de espera será prudente sin duda, pero una cosa salta á la vista y es que la situación va haciéndose insostenible para la gran masa de la población y particularmente para los artesanos. Si por lo menos se pudiese emprender en algunas obras que diesen ocupación á un par de miles de brazos, menos mal. Ni el ferrocarril á Limón, ni los hacendados de la línea, ni los contratistas del Ferrocarril al Pacífico ofrecen trabajo, y el que dan á muy pocos individuos es á precios que no pueden aceptarse. En tal situación esperar tranquilamente la venta de la próxima cosecha lo que indica es que quien lo hace no siente hambre, pero tampoco siente corazón.

A ratos, lo decimos con franqueza, nos quedamos hondamente preocupados y hasta asoma á nuestra conciencia esta pregunta:

¿Estando en un error? ¿Seremos nosotros los equivocados al juzgar la situación, puesto que hombres de justa fama por su saber, no se conmueven ni se apuran?

Pero, levantamos la mirada y vemos que no somos nosotros únicamente los que triste opinión sustentamos sobre la situación económica, es la inmensa mayoría del país y á la cabeza de esa mayoría, hombres también famosos por su saber, su talento y su experiencia.

Y entonces? nos preguntamos ¿qué es lo que sucede, qué pasa, qué se espera?

Y no podemos menos que contestarnos á nosotros mismos diciéndonos: pues lo

que sucede es que se vacila; lo que pasa es que opuestos intereses se han puesto en juego; lo que se espera es quizá encontrar una fórmula que contente á esas gentes, que por tener dinero lo tienen todo y que han dicho: ¡nada, que se hunda el país si quiere, pero nuestros intereses no.... Y si se toca á ellos, entonces nosotros lo hundiremos todo..... (Lo cual no pasa de una ridícula balandronada.)

Porque sea dicho con perdón de quienes tal creen, nosotros no podemos avenirnos con la idea de que el señor Ministro de Hacienda espere el Mesías de la cosecha que él y todos sabemos que no vendrá, porque no; porque sólo dejará saldo en contra, á pesar de haber disminuido la importación. Por consiguiente, nos inclinamos á creer que lo que se espera es dar con un "sésamo ábrete" que brinde una entrada amplísima á los capitalistas buenos y á los usureros que tienen la garra bien calzada con el taloncito de oro.

Y si nos equivocamos, si aún no es eso, pues será lo otro; será que se espera el juicio final para hacer algo. Continuaremos desbarrando sobre este tema.

COLABORADORES

Ligas de agricultura

Hase hablado en estos días de las Juntas de Agricultura y tratado de que éstas tengan un carácter oficial. No me desagrada del todo la idea puesto que por algo es preciso comenzar, siquier sea invocando la iniciativa del Gobierno ya que nuestro pueblo, desgraciadamente, peca por el defecto de la apatía.

Antes de abordar la cuestión veamos qué tenemos al frente, con qué obstáculos tropieza la agricultura; en una palabra: cuáles son sus enemigos.

Es esta una *viacrucis* tan larga y dolorosa que casi nos entra desaliento para recorrerla. Sin embargo, con ánimo fuerte emprendamos el camino dejando consideraciones de conveniencia á derecha é izquierda de la vía, para no ver sino lo que á la comunidad y por extensión al país interesa.

¿Cuáles son los enemigos de la agricultura?

1º La no muy equitativa distribución de la propiedad, debido en parte á las facilidades que el Código Físcal vigente otorgó á los habitantes del país para hacer grandes denuncias.

2º Las grandes combinaciones político financieras para levantar inmensos capitales por unos pocos, quienes han acaparado terrenos extensísimos por valores insignificantes (contratos leoninos, primas, etc.) y contribuido á la formación del proletariado.

3º Los hombres de la banca, empeñados siempre en fomentar en gran escala los establecimientos de crédito comercial al propio tiempo que enemigos y rémoras para la creación de instituciones de crédito agrícola á largos plazos.

4º—Los exportadores agiotistas que, atentos á su negocio se ligan contra el agricultor para imponerle el precio á sus artículos.

5º—De un modo casi directo, actualmente la compañía del Ferrocarril al Atlántico, que explotando y expropiando bárbaramente al exportador, determina en gran parte la baja del precio para algunos artículos en el interior, impide la competencia en el exterior y nulifica la exportación y concurrencia de muchos productos á los mercados extranjeros.

6º—Nuestra falta de compañerismo, el ningún espíritu de asociación, y la rutina.

7º La falta de fuerza de voluntad para hacer frente á cuantos obstáculos se nos presenten por delante; es decir la carencia de individualismo que se ponga al servicio de la Nación.

¿Habrá algunos enemigos más de la agricultura. Puede que sí: acaso la indiferencia de parte de la administración pública; de lo que estamos muy seguros, pues cuantos pasos han sido intentados por unos gobiernos, han sido entorpecidos por otros, como si estuviésemos condenados á ver siempre vacilaciones y más vacilaciones en los actos del Gobierno, las más de las veces por el prurito de reformar y de borrar el pasado por simples pasiones personales ó de partido sin consultar para nada los intereses nacionales.

CORRESPONSALES

De Alajuela

De interés por Sabauilla

En lo escolar.—La asistencia de los niños á las escuelas de este distrito, es resultante de la disciplina interior de la educación por los maestros, del interés y simpatía que éstos procuran darle á la enseñanza, y no de la compulsión de ley que obra en la Junta Escolar á procurarla. Esta manera pedagógica y diplomática á la vez, hace autoridad moral contra las intrigas que por antipatía ó malevolencia, algunas Juntas de Educación las muerden metiendo discordia entre maestros, inspectores y vecindario. Este desarme eficaz de la buena escuela común, da en tierra con los enemigos del Cristo y de la República. Ya volvió por aquí el acaudalado "Boletín de las Escuelas Primarias." Si no es de impuesto su lectura, no trae el humeante puchero de ciertas lecciones modelo, ni el desaguado de "las consideraciones y apuntes de un Visitador," con mucho gusto se suscribirán á él los maestros.

En lo cívico.—No hubo por este pedazo de Costa Rica fiestas nacionales de independencia.

Más vale poseer el ideal didáctico y educativo del 15 de setiembre, que entonarle himnos, ponerle coronas y no comprender en la inteligencia de nuestro Libertador lo que es un grillete á los pies de la Patria y una invasión de guerra en nuestras fronteras; pero peor aún, no hacer ni recuerdo de las fechas gloriosas nacionales.

En lo administrativo.—La admisión de la renuncia del ex-Agente de Policía don Alberto Quesada, aunque bien repuesto, ha sido sentida aquí por el mal precedente estimulante y antidemocrático de no conservar en su puesto el carácter, la delicadeza del funcionario público, que á falta de otras actividades tiene la primera que es la del ciudadano íntegro.

El Corresponsal.

Setbre. 24 de 1902.

GACETILLA

"El Día"

"Los obreros" es un bien escrito editorial del colega con el cual estimula á la Liga, y que no podemos menos que agradecer al estimado amigo.

"Horrores Municipales." Un alajuelense se queja de lo que resultó por allá con la beca para industrias. (Si don Genaro Bonilla hubiese sabido que resultaría tanta cosa, mejor se hubiese abstenido de su honrosa iniciativa en el Congreso.)

"Intriga baja" llama don José María Jiménez á la que dió por resultado que se echase del taller del Gobierno á dos artesanos cumplidos.

Nosotros no dudamos de lo que José María Jiménez dice bajo su firma y por tanto llamamos la atención de don Alberto hacia ese hecho, digno del régimen pasado del que Moya era esclavo, pero indigno del régimen de hoy, que se llama de honor y ley.

Nos dice el colega que el Sr. Tenca ha acusado á un obrero que escribió en *El Día*; ¿acusado por qué? Se supondrá el Sr. Tenca en el grupito al cual no se podía faltar al respeto? (En fin si le han atacado en su honor, está en su derecho al acusar.)

Dice el colega que la Empresa al Pacífico debe cobrar el impuesto de hospitales en sus tiquetes. Creemos que no, colega. (En cuanto á lo que pregunta acerca del ascenso del Político de Escazú, nos permitimos decirle que García es un apreciable muchacho, bien educado y respetuoso á la ley y no pertenece al grupito aquel que apagaba bajo cuerda el trabajo que se hacía por la candidatura Esquivel:

"La Prensa Libre:"

"Sigue lo de ayer" y con cierta fruición se deleita el colega contando episodios de enamoramientos... ¡mire V! Agrega el Maestro que su brindis en Cartago condensación fué de sus ideas de toda la vida y lo nuevo, hablar con respetuosa simpatía de ciertas ideas religiosas que no profesa, tiene ya 15 años, desde que tiene uso de razón, esto es desde los 40 para acá, no?

(Tuvimos el honor de ir en compañía del Doctor Zambrana cuando se fundó la Liga de Obreros en Cartago: su hermoso discurso, que fué un triunfo abundó en esa doctrina de que hoy algunos, según dice, se burlan y suponen especial para un caso.—Hoy, dice el Maestro, somos intransigentes sólo con la intransigencia... y tras esta lucidísima trinchera se parapeta para mandar una andanada á La Justicia Social. (La cual quizá resuelva ya suprimir á La Prensa Libre de la lista del periodismo costarricense como hizo con todos los otros colegas, menos los romanos.)—En su crónica informa el colega que el llamado José Castro quiso abusar del desamparo de doña Rosa Artavia, introduciéndose en su morada, como malhechor; pero la nueva Lucrecia no fué vencida.—Muy bien, heroica doña Rosa.

"La República"

"La Beca" precioso artículo demostrando la inutilidad del gasto que ocasionará la beca de lencería en el extranjero. Estamos en un todo de acuerdo con el compañero.—Opinamos y así lo dijimos que nuestra beca debió dedicarse al tejido de sombreros de juncos, mimbres, tapete,

tules y pita ordinaria y fina. Aquí tenemos en abundancia esos textiles.— No ha mucho que dijimos que en San Salvador acababan de fundar una clase de tejido de sombreros en las escuelas.— Aquí puede hacerse lo mismo si se quiere, hay gentes de aquí y de fuera, competentes para ese arte y su enseñanza.

"Don Alfonso" por lo que nos dice el colega, el reyecito es pañol está resultando un dije.

(Estimado colega, á su pregunta sobre venta del edificio metálico, sólo podemos decirle que la Junta de Instrucción se negó á ello á menos que el Gobierno aceptase ciertas condiciones que no pudo ó no quiso cumplir.)

En cuanto á lo de guaro libre en Liberia, no podemos menos que censurar amargamente un acto tan funesto.

"El Irazú"

"Dos problemas" concluye tan importante colaboración que firma Agrícola.

En sus últimos párrafos llama la atención sobre las falsificaciones de nuestro café en el extranjero y sobre la necesidad de velar directamente por nuestros intereses. Ideas con las cuales este diario ha tenido el honor de coincidir.

"Nuestra producción y el presupuesto, es otra interesante colaboración de Aurelio. (El colega ha entrado con brío en lo económico.)

"El Derecho"

"Papirotazos" II de Véspero endulzando á los contrabandistas, no sea que se suiciden al leer la tremenda ley que se les viene en cima.— Véspero no se anda con chiquitas y pide que, puesto que esos hombres públicos son tan desgraciados que no piensan con el abandonen sus puestos.....(Bueno, hombre, que los abandonen; pero ¿no le parece decente pasarles una notita por lo menos?)

"El honor está detras". Reproducción de buena sátira contra la estupidez que se llama duelo.

En su Revista, Monolín nos recomienda hablar de edificios para cuarteles, á fin, dice, de ser oídos. Pues señor, ya habrá visto que lo hemos complacido en "Las secciones de Policía." Veremos luego!

"El Noticiero"

(Con qué gusto ponemos siempre este nombre....)

Ha emprendido el colega una útil labor, cual es la censura de los gastos municipales en el país.

Hablando de Goicoechea el colega se siente atraído por la alta literatura y dice: "Y así decimos, si cabe, *noblesse oblige*, es decir, congregación de ciudadanos que lleva tan hermoso nombre....(qué diablos será esto? Estará trastornándose "El Noticiero"?)

Hablando de la velada de Cartago, dice: "Don Jenaro Cardona ejecutó al violín....(Pobrecito violín, no merecía por cierto ser ejecutado.)

(Como es natural; el queridísimo

colega no menciona nuestro nombre, y hace bien; en casa del diablo nunca se mienta la cruz.)

Calzado elegante: Emilio Artavia
Av. Central entre Laporte y el Baratillo

Calle 16 y 17 Sur.

Los vecinos de éstas nos dicen que desde 1890 se han quejado repetidas veces por el abandono en que se las mantiene con perjuicio del vecindario, hartos ya de lodo y de pedir la composición de las calles sin ningún resultado. ¡Qué Sur tan infeliz! Sabemos también que al señor Gobernador actual no se le ha hecho indicación alguna á este respecto. Ojalá él tome nota de la nuestra y apunte en su cartera la composición de ellas tan luego sea oportuno, es decir, la salida de la estación lluviosa.

Calle Central, Norte.

Los despojos de la torre del Carmen se utilizan actualmente en lastrear esta calle. Nos place tal disposición.

Parque de Morazán.

Lo que dijimos ayer respecto del Nacional es aplicable á este otro paseo público: es lástima que no se compongan, ó mejor dicho, se construyan aceras en los contornos de este parque, allí donde sólo se ven los cordones de piedra, comienzo del trabajo á que nos referimos. Volvemos á decir que todo lo que redunde en provecho para la clase obrera nos satisface, y que hasta allí no somos partidarios de las economías.

Calzado sin rival: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Comisión de vecinos.

Para mañana á las tres de la tarde están citados cinco vecinos de la Doloresa, con objeto de que se presenten en la Gobernación para tratar del arreglo de la placita. Muy bien! Esperamos que esos vecinos desempeñen á satisfacción del vecindario su cometido, ahora que es el momento oportuno para mejorar el ornato de la ciudad por este lado. Nos es grato recordar que el generoso capitalista Mr. Donaldson, ofreció hasta \$ 500.00 para la formación de un parque, siempre que el vecindario se echase una contribución voluntaria hasta completar la del costo calculado por el señor Donaldson para la formación de un bonito jardín público en este lugar. Procuraremos acercarnos á la reunión, para tomar nota de lo que se resuelva.

Ayer después de

la llegada del tren del Pacífico, se quebró un coche en la Calle Central Sur. Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia. La policía debiera tener más cuidado con el estado actual de los carruajes. No importa que los empresarios sufran pérdidas por sus descuidos; lo malo es que puedan ocurrir desgracias personales por ellos.

Calzado eterno: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Vagabundos.

En nuestros ires y venires por las calles de esta ciudad hemos visto muchos chiquillos vagabundos que no frecuentan la escuela pública. ¡Que esto pase en la capital de la República! ¿Quién cobra las faltas de asistencia actualmente? ¿Qué ha sido del censo escolar? Antes la policía

cobraba las multas por fallas. No olvide la Junta, que aquí como en todas partes, los jueces y comisarios escolares son el hazme reir de los padres de familia refractarios á la enseñanza. Y con esto queremos decir que la policía se vuelva á hacer cargo de cobrar las fallas y don Gregorio Fuentes el de hacer que la ley se cumpla. Nadie tiene derecho para mantener en la ignorancia á sus hijos. Tal nos parece á nosotros. Y á usted, señora Junta de Educación?...

Calzado fino: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Memoria de Instrucción Pública.

Bendito sea Dios! Aun no se ha publicado esta importante Memoria. Y cuenta que ya son del dominio público la de Hacienda y Comercio y la de Guerra y Marina.

Sanción de las leyes.

La Municipalidad de Bagaces, el 25 de agosto último, nombró miembro de la Junta de Educación de aquella villa á don Marcelino Morales, por no haberse presentado á aceptar este cargo el nombrado anteriormente, don Ignacio Sarmiento. Vaya unos regidores! Quién les habrá contado que no hay ley para obligar á los ciudadanos á desempeñar cargos concejiles? Y el artículo 8º de la Constitución?

Sesión.

De la celebrada por la Municipalidad de Puntarenas el 2 del corriente á las siete de la noche, tomamos lo que sigue: "Art. II. Esta corporación tomando en cuenta las dotes oratorias y conocimientos de la historia patria que posee don Francisco de P. Amador, se acuerda: Nombrarlo orador oficial, para el discurso de estilo el día 15 de setiembre y suplicar al señor Gobernador le trasmita por oficio este nombramiento".

.....
"Terminó la sesión á las 9 de la noche.

F. DE P. AMADOR.

Es conforme. Gobernación de la Comarca de Puntarenas."

¡Gastar es!

La Municipalidad de esta provincia gastó en mayo 3,873 colones 64 céntimos para alimentación de reos, y la de Alajuela, en junio, con el mismo objeto, \$ 240.80. Como quien nada dice, la no despreciable suma de \$ 4,114.44. ¿No debía esto llamar seriamente la atención del Ministro de Policía y de los hombres pensadores del país? Mientras se lleva á cabo una reforma sobre nuestro sistema penitenciario, los señores Gobernadores y las Municipalidades, auxiliadas con la opinión pública deben descubrir el modo de ocupar en algo á los presos de las cárceles, tanto para hacerles menos penosa su prisión cuanto para iniciarlos en la regeneración moral, y más que todo por motivos de economía. ¿Que no hay en qué ocuparlos? Póngaseles por el momento, aunque sea á elaborar cabuya que se puede conseguir á precios sumamente baratos.

Calzado económico: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Todos los días

pasamos por frente al Teatro Nacional y vemos el arranque de la nueva de ladrillos que allí han hecho y no hemos podido averiguar á que regla de estética á

qué impresión de buen gusto ó á qué forma de utilidad ha obedecido eso de ponerlo fuera de línea y fuera de todas las líneas posibles en ese lugar.

¿Quién haría ese trazado?

Sea como fuese

Las bases para remate para venta de licores en Limón, han sido notablemente reducidas.— Vemos con agrado que aquella Municipalidad no es de las que por vanidad ridícula sostienen errores por ser hechos por ellas. Muy bien!

Pues hombre,

sólo eso nos faltaba que otro buen diputado dejase su asiento por una Gobernación de provincia. Y entonces?

Lo que vemos en todo esto es que está mal organizado eso de la Cámara.— Los diputados deben gozar de una pequeña dieta constante todo el año y de ninguna manera dejar su asiento de honor.— El Diputado deberá tener una dieta de 1,500 á 2,000 pesos por año y reunirse siempre que á bien lo tengan sin esperar convocatorias ni permisos que son una merma á su soberanía. Así servirían todo el año y tampoco ocurriría la anomalía de ver hoy que 5 individuos tienen más facultades y hacen más que los 32 que componen la Cámara.

Ojalá haya quien tome nota de esto que decimos.

Calzado fuerte: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Salvo el respeto

que nos merece el gran crítico porteño y salvo confesión de defectos en los versos de doña Rosa, decimos que Simplicio no ha leído bien los "Destellos" que desmenuza..... y quien critica sin leer.....!

Después de leer

el notabilísimo trabajo del Licenciado don Ricardo Jiménez, publicado en El Irazú, relativo al talón de plata, nos vienen ganas de repetir el cuartetillo aquel que este diario publicó y que dice así:

Hacer al rico más rico
y al pobre más pobre hacer,
eso hacen los que se empeñan
el talón en sostener.

Y que se refiere á los partidarios del estatu quo con el talón de oro.

Es de agradecer

á La Justicia Social que al hablarnos del banquete de Cartago no nos enjarete su "menú" en francés como más de uno hace cuando de fiestas trata sin duda para fingir erudición.

Rectificación

Con motivo de nuestra gacetilla referente al pésimo estado de la calle 26 Sur, el señor Gobernador nos dice que ni él ni la Municipalidad pueden hacerse

cargo de la composición de ella, porque por ahí pasa la cañería especial del Matadero, trabajo que ejecuta por contrato con la Dirección de Obras Públicas el señor Durini, quien hasta hoy no ha hecho entrega formal de la calle, al ayuntamiento.

Queda complacido el Sr. Gobernador, y agregamos de nuestra cuenta que antier se trabajaba activamente para encontrar un escape que tienen los tubos de dicha cañería. Ojalá que esta reparación se concluya pronto para que la calle sea compuesta

Lo que son ellas

Caprichosas, como al fin mujeres. Mientras que una favorece á un sobrino indebidamente otorgándole becas sin importarle un comino el reglamento, la vecina de más acá, la Municipalidad de Heredia, mira con desdén y rechaza por el momento la generosa oferta del Dr. Eduardo Trejos, quien se proponía dar gratis las medicinas á los enfermos pobres. ¡¡ Qué modo de defender los intereses del Municipio!!— ¡ Lo que son ellas.....!!

Fiestas cívicas

Opinamos porque haya fiestas cívicas. Que la Municipalidad fije bases bastante pequeñas para el remate de puestos de tabladitos y de ventas de licores durante las fiestas; que el comercio contribuya aunque sea modestamente. La cuestión es que saltemos la barrera y metamos una nota cómica en esta situación desesperante.

Sí, señores, si el gran anémico, si el pueblo ha de morir pronto y de consunción, que se muera alegre, que pase á mejor vida tocando, cantando, bailando y practicando otros tantos *andos* con que solemos echar una cana al aire. ¿Quién dijo miedo? Que haya fiestas cívicas y que el gran anémico se regocije mientras dispone su último viaje. ¡Que haya fiestas!

No olviden los remates

todos los miércoles, viernes y sábados de cada semana en la Ciudad de Londres de A. Asch, frente al Mercado.

Allí encontrarán ustedes todo lo que deseen.

Para Jiménez.

¿Porqué te sorprendes José María de la expulsión de dos de tus compañeros del Taller de la Dirección de Obras públicas? Estamos aún bajo el peso aplastante del antiguo régimen. El señor Rafael Moya, buen artesano, y hombre honrado como particular, no puede dejar de ser apasionado en las cosas de su intervención. El representa en su puesto el favoritismo antiguo. Lo que es yo creo que intrigas de esa clase tendrán que seguirse viendo, y que ésta no será ni la única ni la última. Aun no esta barrida la casa por completo.

(Comunicada)

¡Ojo, señores!

A tiempo deben curarse las enfermedades. La viruela se paga por no visitar el Establecimiento de JOSÉ PEREIRA, situado en la esquina del Pago. Allí se encuentran toda clase de mercaderías FRESCAS y BARATAS.

¡Las pesas son legítimas! ¡No se engaña a nadie!

Acudid, seguros de que salís satisfechos del buen trato de su propietario.

¡Arma al brazo!

Se desea tomar en arrendamiento una finca que no esté muy lejos de esta ciudad, con casa para familia y que preste alguna comodidad. También se da en cambio de una finca, una casa bien situada en esta ciudad, magnífica para comercio y habitación, con el establecimiento ó sin él.

Para informes entenderse con el Director de este diario.

San José, 2 de junio de 1902.

Higiene de las habitaciones

Y DEL AGUA EN COSTA RICA

POR LOS SEÑORES JIMENEZ

OBRA PREMIADA POR LA FACULTAD DE MEDICINA

Se halla de venta en la librería de don José Canallas á ₡ 1.50 el ejemplar.

La tipografía

LA PRENSA LIBRE

situada frente á la Plaza de la Dolorosa. Gran variedad de tipos operarios laboriosos y activos y sobre todo buen trato del propietario y buena voluntad para atender todos los encargos que se le hagan. La fama de que disfruta en toda la República la debe á las razones dichas como también á lo bajo de sus precios. Océpenos Ud. y quedará satisfecho.

José María Villanea é

HIGINIO YILLALTA

tienen el gusto de participar á su numerosa clientela que nuevamente han abierto su taller de Tapicería en casa de don José Garnier, situada en la Avenida Central, Oeste, y al lado de la Panadería del señor Lamieq, donde ofrecen sus servicios en la confección y arreglo de toda clase de muebles de sala; cortinajes según los catálogos más modernos; colchones de resorte y demás estilos, colocación de alfombras, linoleum y todo lo concerniente al ramo.

Para mayor comodidad de sus favorecedores, reciben órdenes en el Almacén de muebles de don Juan R. Mata.

Florentino M. Casorla

avisa á sus favorecedores y al público en general, que se ha trasladado á la casa número... calle 20, 250 varas al Sur del Parque Central, en donde ofrece el mejor servicio y puntualidad en el ramo de SASTRERÍA

Casa de pensionistas

En la Calle 16, Norte, al lado de la Litografía, se ha establecido una señora que puede dar la comida á cuatro ó seis personas, no dudando dejarlos satisfechos por la baratura, aseo y buen servicio.

225 varas al Norte del Cemeta.

San José, agosto de 1902.

Tip. LA PRENSA LIBRE

De Juan Francisco Valladares

BARBERIA LA BOLA BLANCA

Calle Central, Sur, casa de don Bartolo Castro.

Cuenta con muy buenos operarios, de fino trato y en donde encontrarán los clientes buenas corbatas, cuerdas para violín, guitarra y bandurria, navajas, perfumes, medias, camisetitas, cuellos, cigarrillos y excelentes refrescos, se garantiza el aseo.

ERMENEGILDO JIMENEZ

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Infatismo y raquitismo de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, las tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Morrhuel Creosotado de CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Concusión, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Jabones Medicamentosos de GRIMAULT y C^{ia}

JABON SULFURESO contra los granos, las bochas y eflorescencias á que se llama el dosto el cutis.

JABON SULFURESO-LINO llamado de Higiene contra la sarna, la tiña, el pedicúlo y demás cabellos.

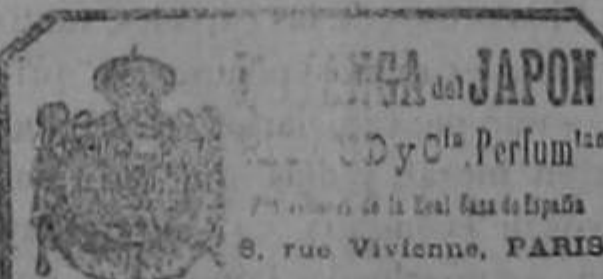
JABON DE YODO llamado de HIGIENIZADO contra las erupciones, los empíes, la picadura de insectos y el prurigo.

JABON DE ALBÚMINA DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE AGUA DE ORO, preservativo y adyuvante.

JABON DE BILBURG llamado de HIGIENIZADO que recomponen la piel mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE



El Agua de Kananga es la loción más refinada, que más vigoriza la piel y la calma el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga. Suavísimo y aristocrático para el pañuelo.

Acetato de Kananga. Tesoro de la cabellera, que hace crecer y cuya acción es permanente.

Jabon de Kananga. El más grato y untuoso, conserva el cutis su nacarada transparencia.

Loción de Kananga. Limpia la cabeza, suaviza el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.

Directorio profesional

ABOGADOS

GERARDO ECHEVERRÍA A. Abogado y Notario

Tiene su despacho en la 7ª Avenida Oeste, 75 varas del Parque Central

MANUEL BEJARANO

Abogado y Notario
Oficina:—Calle 21 Sur, casa de la sucesión de don Joaquín Alvarado

JOSÉ JOAQUÍN TREJOS

Abogado y Notario
Oficina:—50 varas al Oeste del Parque Central

CARLOS SÁENZ

Abogado y Notario
Despacha 25 varas al Oeste del Parque Central

JOAQUÍN AGUILAR G.

Abogado y Notario
Despacha 50 varas al Oeste del Parque Central

ALBERTO ECHANDI

Abogado y Notario
Oficina:—Casa contigua al Correo, frente á la Sombriería de Camprubí

PEDRO LEON PAEZ

Abogado y Notario
Oficina:—Calle 21 Norte, casa contigua á la del Dr. Durán

FRANCISCO MONTERO B.

Abogado y Notario
Despachan en la casa de doña María Alvarado, N.º 181, Avenida 7ª Oeste

LEONIDAS PACHECO

Abogado y Notario
Despacha en la casa de don Federico Tinoco, 7ª Avenida Oeste

FRANCISCO AGUILAR B.

Abogado y Notario
Oficina: casa de don José J. Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia

DOCTORES

DOCTOR MARCOS ZÚÑIGA
Despacha en la Botica de la Violeta y en su casa de habitación, 100 varas al Sur del Mercado

DR. MARIANO RODRIGUEZ
Despacha en su Botica, Avenida Central, frente á la Oficina de don Lorenzo Durini

MANUEL ARGUELLO de VARS
Abogado y Notario.
Oficina:—casa de don José M. Ugalde, Avenida 7ª, Oeste

INOCENTE MORENO

Abogado y Notario.
Despachan en la casa esquinera de doña Panchita Cañas, frente al Correo

CLETO GONZÁLEZ VIKES
Abogado y Notario

Oficina: casa contigua al despacho de los Licenciados don Inocente Moreno y don Vidal Quirós

RICARDO JIMÉNEZ

Abogado y Notario
Oficina: Calle 19 Norte, frente á la Imprenta Nacional

ALBERTO GALLEGOS

Abogado y Notario
Despachan en la casa contigua al Restaurant Central, 7ª Avenida O.

LUIS CASTRO UREÑA

Abogado y Notario
Oficina:—7ª Avenida Oeste, casa de don José Mercedes Rojas

ANDRÉS VENEGAS

Abogado y Notario
Oficina: 50 varas al Este del Palacio de Justicia, casa de don Federico Tinoco

ANIBAL SANTOS

Abogado y Notario
Despacha en la casa de don Telésforo Alfaro, Avenida Central, 50 varas al Oeste del Mercado

MANUEL MARTÍNEZ G.

Pasante de Abogado y Notario Público.
Avenida 7ª O. x Calle 16 S.

VENDO

4 máquinas encuadernación; 4 poleas de hierro para maquinaria; 5 fiores; 1 prensa de copiar, con su mesa; bolas de billar; 1 carretillo para Almacén; 1 carreta de arrastrar con bueyes; 1 hielera pequeña; 2 consolas y 1 espejo, para barbería; 4 sarandas para café; 30 diferentes máquinas de hojalatería; varios instrumentos y bigornias para hojalatería; herramientas de herrería; 1 mesa grande para dibujar, y 1 redondo, grande, 3 mesas pequeñas, para barbería; sinc y plomo en ternos; tipo de imprenta, usado; escuadras para estantería; ganchos para carnicería; bancos para herreros y capintores; 4 escaleiras; 2 lámparas colgantes; 1 farol para saguán; 3 piedras de rueda para afilar; 1 rueda grande de madera para torno; pesas y útiles para romanas; 3 rifles; ruedas para carros de manos, pequeños, y 1 carrito; ejes para carros de manos; herramientas para cañería; 2 beletas para excusados; tubos de 2 y de 3 pulgadas; llaves de detención de 2 pulgadas; tubos, codos y tées de 1 pulgada; codos curvos de 1 y 1/2 pulgadas; uniones de tope para dos pulgadas; 1 balanza fina, para botica; otra para cartas; cazuelejas de hierro para pasteleros; tejas de vidrio; 2 tanques para alcohol; 1 máquina de coser, de mano; piñones y ruedas dentadas para maquinaria, y 12 vacas lecheras !!

Hdefonso Vega.